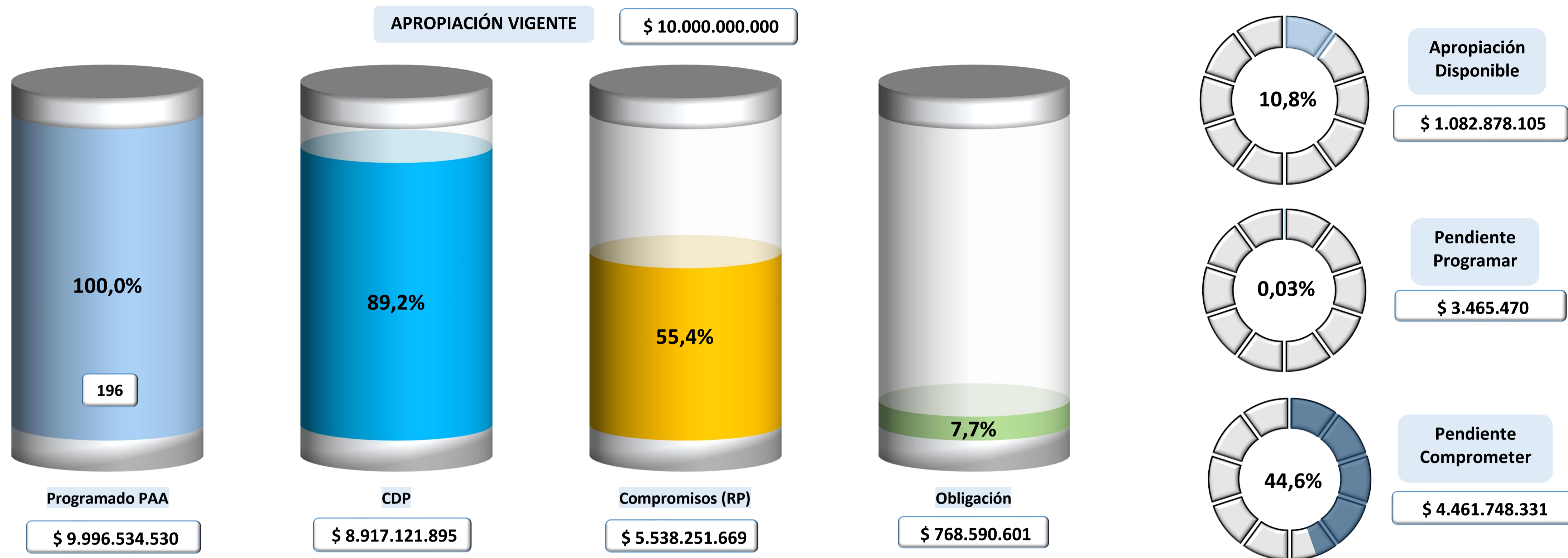


BALANCE CONSOLIDADO



AVANCE META FÍSICA POR PROYECTO

PROYECTO / PRODUCTO	META.	ACUMULADO.	AVANCE.
SUPERVISIÓN			
Intervenciones desarrolladas	99	15	15%
Piezas de comunicación desarrolladas	1020	255	25%
TECNOLOGÍA			
Documentos para la planeación estratégica en TI	1	0,15	15%
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	100%	26%	26%
Servicios de información implementados	1	0,25	25%
VALOR PÚBLICO			
Ciudadanos atendidos	36	859	2386%
Documentos normativos realizados	2	0,60	30%
Sistema de gestión implementado	1	0,18	18%

JUSTIFICACIÓN Y REPORTE AVANCE DE EJECUCIÓN

Nota: En este campo se refleja el análisis de las cifras de la dependencia, de acuerdo con la información reportada en el formato FT-PLS-013 por cada enlace

APROPIACIÓN VIGENTE Y PROGRAMACIÓN:

La entidad cuenta con una **apropiación vigente** destinada a proyectos de inversión por un valor de **\$10.000.000.000**, de los cuales el **100%** de los recursos han sido programados en el **Plan Anual de Adquisiciones (PAA)**.

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

- Con base en la apropiación vigente, la entidad cuenta con **Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)** por un total de **\$8.917.121.895**, lo que representa el **89,2%** del presupuesto asignado.
- En cuanto al avance de los **compromisos (RP)**, se ha comprometido el **55,4%** del presupuesto, quedando un saldo pendiente por comprometer de **\$4.461.748.331**.
- Respecto a la **gestión de las obligaciones**, se registra un avance del **7%**, por lo que se recomienda realizar un **seguimiento permanente** a la ejecución de los recursos para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión.
- El avance en el cumplimiento de **las metas programadas** oscila entre el **15% y el 25%**, reflejando la gestión acumulada durante el primer trimestre de 2025.
- Si bien la mayor parte de los productos no se evidencian retrasos en la ejecución de las actividades, se ha identificado una **sobreejecución del 2.386%** en el indicador de "**Ciudadanos Atendidos**". Durante marzo se recibió solicitud de modificación de la meta del producto, solicitud que está siendo revisada por la OAPS.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Se recomienda realizar una revisión permanente de la ejecución tanto de metas como de recursos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión en las áreas de responsabilidad de cada dependencia. Esto permitirá garantizar una adecuada ejecución y optimización de los recursos asignados dentro del marco de los proyectos de inversión.